



REGISTRO DE COMUNICACIONES, CAPACITACIONES Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

Código: R-001.PS
Version:03
Fecha: octubre 2022



TERCERORO DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE RELATOR/A (ES): *Mario Zuleta R.*

FIRMA:

FECHA: *31-7-2024*

HORA

INICIO: *10:00*

HORA DE TERMINO:

11:00

LUGAR: GOT DIVISIÓN SALVADOR

Nº CONTRATO: 4600027592

OBJETIVOS: Difusión Procedimiento de Trabajo Aislación y Bloqueo de Energías DSAL-PTS-024 V01

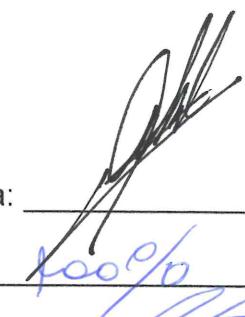
MATERIA(S) TRATADA(S): Objetivo – Alcance – Responsabilidades – Definiciones – Descripción de la Actividad – Equipos, Materiales, Herramientas y EPP, Análisis de Trabajo Seguro – Números de Emergencias - Orden y aseo – bitácora de modificaciones – registros de capacitaciones y difusión de procedimiento – Registros - Riesgo Crítico N°01 Contacto con energía Electrica

DECISIONES TOMADAS:

COMPROMISOS: Cumplir con todos los controles de Procedimientos de Trabajo Seguro

PARTICIPANTES:

NOMBRE	RUT	CARGO / EMPRESA	FIRMA
1.- José Castillo P	16.398.765-2	Tec. Telecom / PSINET	<i>[Signature]</i>
2.- José Castillo A	10.237.217-4	Tec. Telecom / PSINET	<i>[Signature]</i>
3.- Mario Branza C	15.578.493-8	Tec. Telecom / PSINET	<i>[Signature]</i>
4.- Hernán Lazo G.	19.771.047-8	Tec. Telecom -	<i>[Signature]</i>
5.- Mario Muñoz J.	13.078.060-5	Tec. Telecom / PSINET	<i>[Signature]</i>
6.- Arturo Fernández	16.246.588-0	Tec. Telecom / PSINET	<i>[Signature]</i>
7.- Fernando Puhmann NN	21.419.695-6	Tec. Telecom	<i>[Signature]</i>
8.- Emerson Barrios R.	15.775.864-0	Tec. Telecom / PSINET	<i>[Signature]</i>
9.-			
10.-			
11.-			
12.-			
13.-			
14.-			
15.-			
16.-			
17.-			
18.-			
19.-			
20.-			

**Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
“AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGIAS”**Nombre: MARAVIA RAMOSA Cifuentes RUN: 15.578.493-8 Firma: Fecha: 31/07/2024 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100%Nombre Evaluador: Marcelo Zuleta R Firma Evaluador: 

VISOR DE TELECOMUNICACIONES

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.-.... F El Riesgo Crítico “Contacto con energía eléctrica”, es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. RC 01

2.-.... V Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

3.-.... V Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

4.-.... F Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color.

Rojo color del candado

5.-.... V Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

6.-.... V La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

7.-P... Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

Falta leve

8.-V.. Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

9.-V.. Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

10.-V.. Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
“ AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGIAS”

Nombre: José Castillo Pizarno RUN: 16.388.765-7 Firma: J.C.P.
Fecha: 31-07-2024 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100%
Nombre Evaluador: Manuel Zuleta R Firma Evaluador: Manuel Zuleta R

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.-.... El Riesgo Crítico “Contacto con energía eléctrica”, es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. RC N°03

2.-.... Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

3.-.... Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

4.-.... Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color.

Rojo es color del candado

5.-.... Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

6.-.... La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

7.-... F. Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

FALTA GRAVE

8.-... Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

9.-... Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

10.-... Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
" AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGIAS"

Nombre: Mario Núñez J. RUN: 130710603 Firma: H.H.

Fecha: 31-07-24 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100%

Nombre Evaluador: Marcelo Zuleta

Firma Evaluador: [Signature] PSI Net
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.-.... El Riesgo Crítico "Contacto con energía eléctrica", es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. F ES LA ON ✓

2.-.... Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo). V ✓

3.-.... Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo. V ✓

4.-.... Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color. F rojo ✓

5.-.... Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio. V ✓

6.-.... La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono V ✓

7.-.... Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

F Falta leve

8.-.... Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

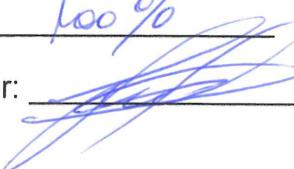
✓

9.-.... Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

✓

10.-.... Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

✓

**Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
“ AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGÍAS”**Nombre: Emerson Barros Rivas RUN: 15.775.864-0 Firma: Fecha: 31/07/24 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100 %Nombre Evaluador: Marcos Zuleta R Firma Evaluador: 

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.-.... El Riesgo Crítico “Contacto con energía eléctrica”, es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. RC01

2.-V. Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

3.-V. Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

4.-F. Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color.

Rojo

5.-V. Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

6.-V. La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

✓ F 7.-.... Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

Falta grave

✓ V 8.-.... Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

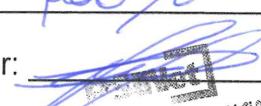
✓ V 9.-.... Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

✓ V 10.-.... Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
"AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGÍAS"

Nombre: Fco Pohlmann RUN: 21418685-6 Firma: 

Fecha: 31-7-2024 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100%

Nombre Evaluador: Mauricio Zuleta Firma Evaluador: 

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

SUPERVISOR DE TELECOMUNICACIONES

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.-V.... El Riesgo Crítico "Contacto con energía eléctrica", es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. RC N° 03

2.-V. Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

3.-.... Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

4.-V. Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color. Rosa

5.-V. Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

6.-V. La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

7.-... F ✓ Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

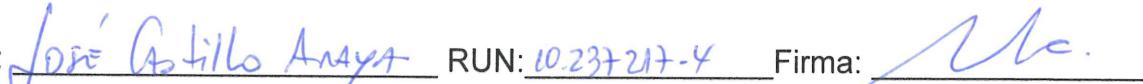
~~FALTA GRAVE~~ ✓

8.-... V ✓ Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

9.-... V ✓ Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

10.-... V ✓ Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
“AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGÍAS”

Nombre: José Castillo Anaya RUN: 10.237217-4 Firma: 

Fecha: 31-07-2024 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100 %

Nombre Evaluador: Marcelo Zuleta R Firma Evaluador: 
Supervisor de Telecomunicaciones

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.- F... El Riesgo Crítico “Contacto con energía eléctrica”, es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. es el RC N°01.

2.- V... Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

3.- V... Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

4.- F... Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color.
Tiene q. ser Rojo

5.- V... Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

6.- V... La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

7.~~✓~~... Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

Es FALTA BAUE

8.-~~✓~~ Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

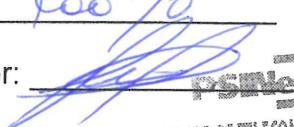
9.-~~✓~~ Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

10.-~~✓~~ Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro “AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGÍAS”

Nombre: Hector Lugo O. RUN: 14.471.077-8 Firma: Hector

Fecha: 31-07-2024 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100%

Nombre Evaluador: Marcelo Zuleta R Firma Evaluador: 

ADVISOR DE TELECOMUNICACIONES

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

1.-V.... El Riesgo Crítico “Contacto con energía eléctrica”, es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. RC 01

2.-V.... Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

3.-V.... Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

4.-F.... Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color. solo color Rojo

5.-V.... Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

6.-V.... La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

✓ 7.-... F. Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

Falta sigue.

✓ 8.-... V. Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

✓ 9.-... V. Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado "PTEE".

✓ 10.-V. Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos "Contacto con energía eléctrica" debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.

**Evaluación Procedimiento Trabajo Seguro
" AISLACIÓN Y BLOQUEO DE ENERGÍAS "**Nombre: Alejandro Vélez Rojas RUN: 162460810 Firma: Fecha: 31-07-24 Puntaje: 100 Evaluación (%): 100%Nombre Evaluador: Mauricio Zuleta R Firma Evaluador:
Supervisor de Telecomunicaciones

Para aprobar esta evaluación escrita es de un 100%.

I.- De acuerdo con lo expuesto, indicar si es Verdadero (V) o Falso (F) justificar las respuestas Falsas (Cada pregunta tiene una ponderación de un 10%).

✓ 1.-.... El Riesgo Crítico "Contacto con energía eléctrica", es el RC N°03 en la guía de controles críticos que salvan vidas. Dodal

✓ 2.-.... Bloqueo de energías, se refiere a la colocación de dispositivos de bloqueo (Candados de seguridad, pinzas porta candados, tarjetas de advertencia de peligros y libro de registro de bloqueo).

✓ 3.-.... Todo equipo, instalación o sistema que va a ser intervenido, deberá ser previamente detenido y entregado desenergizado, bloqueado por el responsable del equipo.

✓ 4.-.... Según lo mencionado en Procedimiento de Trabajo de Aislación y Bloqueo de energías, el candado para bloquear puede ser de cualquier color. solo color rojo

✓ 5.-.... Todo trabajo que se deban ejecutar y sean a través de energía eléctrica, siempre se deberá coordinar con personal de servicio eléctrico, lo cual permitirá bloquear en conjunto con el personal del servicio.

✓ 6.-.... La tarjeta de advertencia de peligros personal es un requisito que debe contener la información de: nombre del trabajador, RUT, cargo, empresa, Teléfono

✓ 7.- F. Está prohibido alterar, manipular, adulterar o violar los sistemas de aislación y bloqueo, lo que será considerado como una falta leve.

~~FALTA GRAVE~~

✓ 8.- V. Los 6 pasos para bloquear son: PREPARAR -DESENERGIZAR – PROBAR - BLOQUEAR – AUTORIZAR – CONFIRMAR.

✓ 9.- V. Una medida de control de las tareas de aislación y bloqueo de energías es contar con los Permisos de Trabajo en Equipo Energizado “PTEE”.

✓ 10.- V. Si existe una desviación en el Control de Riesgos Críticos “Contacto con energía eléctrica” debo levantar Tarjeta Verde de inmediato e informar a la jefatura directa.
